

"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-015/FORTAMUNDF-2020

**Acta de apertura de proposiciones;** en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **14:30** horas del día **23 de Octubre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-015/FORTAMUNDF-2020**, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, LOCALIDAD BARRIO LA LAGUNITA YEBUCIVI;** ubicada en la localidad de **BARRIO LA LAGUNITA YEBUCIVI;** Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

**CONSTRUCCIONES GURUPE, S. DE R.L. DE C.V.**

**MARTELL ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**

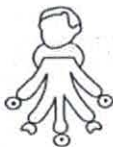
**INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V.**

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica** y el **Monto de La Garantía de Sosténimiento:**



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-015/FORTAMUNDF-2020

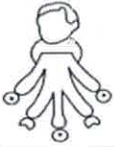
PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA			
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTIA DE SERIEDAD	
1	<b>CONSTRUCCIONES GURUPE, S. DE R.L. DE C.V.</b>	\$1,733,826.89 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 89/100 MN)	\$86,691.34 (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 34/100 MN)
2	<b>MARTELL ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.</b>	\$1,719,917.86 (UN MILLON SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 86/100 MN)	\$85,995.89 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 89/100 MN)
3	<b>INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V.</b>	\$1,727,106.41 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SEIS PESOS 41/100 MN)	\$86,355.32 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 32/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 29 de **Octubre** del año 2020 a las **13:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **15:30** HORAS DEL DÍA 23 DE **OCTUBRE** DEL AÑO 2020.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
	
ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA	
CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	
ING. FERNANDO MARTINEZ ORTEGA	



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-015/FORTAMUNDF-2020

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	CONSTRUCCIONES GURUPE, S. DE R.L. DE C.V.	Mano Enrique García de la Cruz	
2	MARTELL ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	Oscar Santos Vazquez	
3	INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V.	Giovani Iglesias Alvariz	